348.

Decreto N°. 20.534.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

-QUE ACEPTA LA RENUNCIA DEL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA C.1.DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SEÑOR EDUARDO FERREIRA.-

Form. 29

S.3.N°.....

ASUNCION, 23 de Junio de 1947.-

N° 6.400.-

VISTOS: la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría C.1.de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional señor Eduardo Ferreira (Exp.N°.---2074/47), y el Informe N°.286/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría C.1.de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional señor Eduardo Ferreira.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.